Rev. fi.º de la x.ª de los gouernados 1.788 (14)

9ª

Ginés Ruiz y Lorenço Venaconte sobre hurto de higos

14

20

Ss. en 2 set.e

Boomicam.ª y gastos de justicia

puesto

En la villa de fortuna en veinte y nueve dias del mes de agosto de mill y setecientos y treinta y seis años su m.d del S.r Juan Lopez Tello teniente de gouernador e justicia mayor de esta villa dixo que se le a dado noticia como Ginés Ruiz y Lorenço Venaconte hixo de Ju.º Venaconte y otras personas v.os de esta v.a oy dho dia a cosa de media hora de la noche antes mas que menos los susodhos y otras personas con poco temor de dios nuestro señor y en gran cargo de su conciencia y menos precio de la real x.ª fueron a los higueralles de Juan Auernad difunta camino de Murcia a termino de esta v.a y cargaron del sequero y de los higueralles cantidad de higos y el dia antes hicieron lo mismo y aporrearon y dieron muchas pedradas a una hixa de Bernardino Cascalles que estaba guardando dhas higueras y cargaron con muchos higos en que cometieron delito digno de castigo e p.a que sean condenados y castigados conforme a las penas en que a incurrido m.do hazer esta cauesa de forma y que el tenor de ella se examinen los testigos y fhos se lleben autos p.a proueher x.ª ante lo m.do e firmo

Ju.º Lopez Tello

Ante mi
Luis Ignacio

20 En la villa de fortuna en el dho dia mes y año dhos para auer y quaciendo el susodho su m.d del S.r Ju.º Lopez Tello teniente de gouernador mando parezer ante si a Fran.co Cascalles hixo de Bernardino Cascalles v.º de esta v.a del qual se rrecivio juramento por dios nuestro señor en forma de derecho y auiendolo fho prometio